



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SANTA MARTA
El cambio es **IMPERATIVO**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CERTIFICA:

Que el Proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD EN SANTA MARTA, Se encuentra REGISTRADO, vigencia 2020 en el Banco de Programas y Proyectos del Distrito, con el código BPI No: 2020470010010

VALOR INVERSIÓN 2020: \$ 278.701.313.978,01 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS UN MILLÓN TRECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON UN CENTAVO M/L).

Se expide el presente certificado, en la ciudad de Santa Marta, a los Once (11) días del mes de Febrero de 2020.


RAÚL JOSÉ PACHECO GRANADOS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN DISTRITAL

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ:	ADALGIZA OVALLE FELIZZOLA	DIR. DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

CAMBIO 500
PLAN ESTRATÉGICO SANTA MARTA

Calle 17 / No. 120 Centro Histórico
 Computador: 57 (5) 4209600 (Nº 2906)
 Línea gratuita nacional 801 8000 955 532
 NIT 8917001009
 planeacion@santamarta.gov.co
 Santa Marta D.T.C.H.